

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA REGISTRARSE

PERSONA NATURAL:

- Documento Único de Identidad - DUI.
- Número de Identificación Tributaria - NIT.
- Registro de Contribuyente - Registro de IVA (si aplica).
- Declaración Jurada firmada (este formulario).

PERSONA JURÍDICA:

- Número de Identificación Tributaria - NIT (de la empresa)
- Número de Registro de Contribuyente - Registro de IVA (de la empresa)
- Número de Identificación Tributaria - NIT (del representante legal)
- Documento Único de Identidad – DUI (del representante legal)
- Credencial de Representante Legal.
- Declaración Jurada firmada (este formulario).

UNIÓN TEMPORAL DE PERSONAS (UDP):

- Número de Identificación Tributaria - NIT de la UDP
- Número de Registro de Contribuyente - Registro de IVA de la UDP
- Número de Identificación Tributaria - NIT del representante de la UDP
- Documento Único de Identidad – DUI del representante de la UDP
- Escritura Pública de constitución de la UDP incluyendo modificaciones si las hubiera.
- Declaración Jurada firmada por el representatnte de la UDP (este formulario).